



## SOLICITUD AYUDAS LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (3-5 AÑOS)

D./Dña. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, y D.N.I. \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, madre/padre/tutor del alumno \_\_\_\_\_ del curso de \_\_\_ años, enterado/a de la convocatoria del Ayuntamiento de Casarabonela de las ayudas para la adquisición de libros y/o material escolar para el segundo ciclo de Educación Infantil (3-5 años).

### EXPONE

1. Que está interesado en ser beneficiario/a de dicha ayuda.
2. Que reúne los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.
3. Declara que está al corriente en el cumplimiento en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ilustre Ayuntamiento de Casarabonela y en las cotizaciones empresariales con la Seguridad Social.

En base a lo anterior,

### SOLICITA

Dicha ayuda para el curso escolar 2020-2021, para lo que se adjunta la documentación requerida:

- A) Fotocopia del DNI del solicitante (padre/madre/tutor legal).
- B) Fotocopia del Libro de Familia.
- C) Fotocopia de los documentos de ingresos económicos de los miembros de la unidad familiar, mayores de 16 años, (declaración de la renta, nóminas, pensiones, prestaciones, subsidios, etc.) correspondientes a la anualidad anterior al ejercicio de convocatoria.
- D) En caso de alegar separación o divorcio, fotocopia de convenio regulador o resolución judicial.
- E) Documento justificativo de las cargas por la vivienda (contrato de alquiler y último recibo del pago; o justificante bancario en caso de hipoteca).
- F) Original o copia debidamente compulsada de la factura correspondiente a la adquisición de libros y/o material escolar para el curso académico que corresponda, por importe igual o superior a la cuantía de la Ayuda. (Dicha factura ha de ser de un comercio del municipio)
- G) Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar que constan en el domicilio.

En Casarabonela a

de  
El Solicitante.  
Firma

de 2020.

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Casarabonela se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

**Responsable del tratamiento de datos:** Ayuntamiento de Casarabonela. Datos de **contacto:** Plaza de Buenavista, 1, CP 29566, Municipio de Casarabonela, Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952133624 Correo: [protecciondedatos@malaga.es](mailto:protecciondedatos@malaga.es). Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, detalle del empleo, económicos, financieros y de seguros, cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://www.casarabonela.es/12387/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://www.casarabonela.es/12388/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://www.casarabonela.es/6395/aviso-legal>.